



1er Foro de Alto Nivel de Derechos Humanos y No Discriminación



Premian el combate a la malaria en Mesoamérica



MCdP celebra asamblea plenaria



Nuevos miembros de Comité de Monitoreo se entrenan

1er Foro de Alto Nivel de Derechos Humanos y No Discriminación



Ciudad de Panamá. El pasado 11 y 12 de Diciembre, el Mecanismo Coordinador de Panamá para la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria (MCDP), en conjunto con Fondo de Población de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de Salud (MINSAL) llevaron a cabo el Primer Foro de Alto Nivel sobre Derechos Humanos y No Discriminación en Panamá.

Organizaciones de la sociedad civil, representaciones de las poblaciones claves así como representantes de entidades de salud y de cooperación internacional llevaron a cabo en este espacio; diálogo y debates sobre los principales temas que desatan en materia de Derechos Humanos. Se destacó el papel de las personas trans en reivindicar sus Derechos Humanos, reconociendo su trayectoria frente a la ola de discriminaciones y crímenes de odio de las que son sujeto estas personas tanto en Panamá como en demás países de la región.

Un compromiso mancomunado de todas las partes fue el resultado de este foro que abre camino a otros esfuerzos por velar en el reconocimiento y respeto de los Derechos Humanos de todos y todas las personas en Panamá.

MCDP celebra asamblea plenaria



Ciudad de Panamá. El pasado 15 de Noviembre se llevó a cabo la Asamblea Plenaria del Mecanismo Coordinador de País en el cual se llevó a cabo el diálogo nacional con todos los sectores de las poblaciones claves y el balance de PNUD como receptor principal del Fondo Mundial sobre los avances de la ejecución del proyecto de subvención para el combate al VIH.

Este proyecto lleva adelante esfuerzos importantes por identificar y atender casos de VIH en todo el territorio nacional a fin de combatir esta epidemia que cobra vidas ante el desconocimiento, temor y todo el estigma y discriminación que rodea a las personas que viven con esta enfermedad.

“No pasa nada si una persona desea expresar su identidad de género de forma diferente. No merece ser víctima de violencia. Y si a alguien le incomoda, que mire en su interior.”

Laverne Cox, actriz estadounidense

Nuevos miembros de Comité de Monitoreo se entrenan



Ciudad de Panamá. Como parte de los esfuerzos que lleva adelante el Mecanismo Coordinador de País por fortalecer las capacidades de respuesta de los miembros del comité de monitoreo, se llevan adelante las capacitaciones a los nuevos integrantes que a su vez replicarán en a práctica todo lo aprendido, al servicio de la comunidad.

“Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia.”

Cynthia McKinney, política y activista estadounidense

En Panamá, ¿afecta el VIH/SIDA la competitividad de las empresas?



En Panamá, según el informe 'Análisis de Situación de Salud 2015', publicado por el Ministerio de Salud (MINSa), los datos recabados en treinta años (1984-2014) indican que el número de portadores del HIV/SIDA, se concentran (70%) en personas con edades entre los 25 y 49 años, o sea, en edad productiva y reproductiva. El 75% de los casos corresponde a hombres. Pero esta situación no ha representado, por ahora, un obstáculo mayor al crecimiento económico.

Una persona portadora del HIV puede llevar una vida normal, similar que una persona sana, porque la enfermedad puede ser controlada como la hipertensión y la diabetes. Son seres humanos productivos, si se evita que lleguen a la fase terminal. La educación promueve en las personas la prevención. Los factores que impulsan al riesgo de contraer el HIV son cambiantes. El MINSa, en el caso de Panamá, exalta que el movimiento migratorio, la influencia del Internet y de las redes sociales son factores de riesgos en la actualidad. Afirma que debe tenerse en consideración, que la epidemia afecta cada vez más a la población joven que no toma medidas de sexo seguro, ante una percepción errónea del flagelo.

En nuestro medio la sociedad reconoce y acepta la realidad de los afectados. Hay que mantener prudencia ante la prevalencia de HIV/SIDA, por lo deben ser una prioridad del Estado en materia de salud pública. Así mismo, debe reforzarse la educación comunitaria en lo concerniente a la prevención, al igual que ampliar la cobertura médica prestada a los afectados, que permita bajar sustancialmente la tasa de incidencia y mortalidad por la enfermedad.

*Extracto de La Estrella de Panamá
Artículo de Wilfredo Grajales*